

JUNTA ELECTORAL
Junta electoral

01950-2024-U

JUNTA ELECTORAL ZONA DE SEGORBE

EDICTO

D.^a Patricia Tomás Aparici, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Segorbe (Castellón de la Plana).

HAGO SABER: Que los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas, en las Elecciones Europeas, a celebrar el día 9 de junio de 2024, son los que se relacionan a continuación:

EMPLAZAMIENTOS DISPONIBLES PARA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS

AÍN: Muro situado en la entrada del pueblo.

ALCUDIA DE VEO: Fachada del Ayuntamiento.

ALFONDEGUILLA: Panel de madera en pared de c/ Mayor, Pza. Castro, c/ Herrero Tejedor y Pza. Ayuntamiento.

ALGIMIA DE ALMONACID: Muro de la calle Larga, junto a Fuente Alcodori y Pza. del Ayuntamiento.

ALMEDÍJAR: Muro de la Plaza de la Iglesia.

ALTURA: Tableros anunciadores en la Plaza Mayor y en la Plaza de la Cueva Santa.

ARAÑUEL: Fachada lateral del Ayuntamiento Ctra. Montanejos.

ARTANA: Todas las farolas de la Avda. Sierra Espadán para colocar banderolas, con excepción de la farola que existe en el centro de la rotonda en la intersección de la Avda. Sierra Espadán con las calles San Ramón y calle Castellón, y las farolas situadas a ambos lados de la Avenida Sierra Espadán, en el tramo comprendido entre las intersecciones con la calle Vicente Blasco Ibañez y la Calle Eslida, al encontrarse en este tramo el Local Electoral de La Casa de la Cultura. También podrá colocarse propaganda electoral en la pared situada en la Calle Xilxes, del almacén municipal en el punto anterior a la puerta del almacén, es decir, en el espacio de la pared comprendido entre el almacén y la continuidad de muro del colegio.

AZUÉBAR: Paredes de la fachada del edificio de la antigua Planta Envasadora de Agua de Azuébar, recayentes a la calle Escultor Víctor-Hino y a la calle Faustino Gómez Murria de esta población y paredes del Polideportivo Municipal del Frontón, ubicado en la calle Barranco, 1 de este municipio.

BARRACAS: Fachada de la Casa de la Cultura por la calle Travesía de las Escuelas.

BEJÍS: Paneles colocados en la fachada lateral del Local de la Asociación de Jubilados. C/Virgen de Loreto, 15.

BENAFER: Muro contiguo al Ayuntamiento (Plaza Nueva) .

CASTELLNOVO: Paneles del Salón Cultural. C/ Navarro Reverter, 2.

CAUDIEL: Avenida Valencia nº 36, (paneles instalados al efecto), c/ Benilde Pérez nº 1 (paneles instalados al efecto) y c/ Puente esquina c/ Gaibiel (soportes sobre la vía pública).

CHÓVAR: Tablones de anuncios en c/ Nueva, Parque Bajo Piscina Municipal.

CIRAT: Muro de la Avda. Pandiel en Cirat y el muro sito en Avda. Príncipe de España en la pedanía de El Tormo.

EL TORO: Un tablón ubicado en la Plaza de la Iglesia del municipio de El Toro.

ESLIDA: Muro c/ Germán Mari Esteller (Bajo Plaza). Banderolas en farolas de todo el municipio.

FUENTE LA REINA: Todo el muro frente al edificio de la Casa del Ayuntamiento, calle Barcelona y c/Valencia de Fuente la Reina.

GAIBIEL: Tableros de madera, que se ubicarán en la verja de la Plaza Mayor y en la Placeta de la calle de la Pastora.

GELDO: Paneles colocados al efecto en Avda. Castellón (delante de la Cooperativa San Gil) y en la calle Higueras (Ribazo)

HIGUERAS: Pared de acceso a la población en c/ Umbría, s/n. Muro de contención en Lavadero Municipal en Replaceta Fuente s/n.

JÉRICA: Paneles de madera que se instalarán al efecto en los bajos del Edificio Público en c/ Rey D. Jaime, frente a los números de policía 15 al 21; y para la colocación de banderolas las farolas sitas en Avda. Constitución , Calle Rey D. Jaime y Calle Loreto.

MATET: Al lado de la parada del autobús, sita en Avda. Diputación, s/n, en los tablones de madera habilitados al efecto.

MONTÁN: Muro de contención en c/ Miguel Gil, s/n y Muro de contención de la Calleja, en c/ Miguel Gil, s/n.

MONTANEJOS: Plaza de España.

NAVAJAS: Tablones expositores habilitados al efecto en la población, en la Plaza del Olmo y en parte delantera de los jardines del Edificio Municipal en C/Valencia nº 7. No se contempla emplazamiento en lugares públicos para colocación de pancartas y banderolas.

PAVÍAS: Muro de contención pared Lavadero Municipal en c/ Fuente, s/n. Muro de contención Fuente Municipal en c/ Fuente, s/n y pared frontal del solar municipal Plaza de la Iglesia nº 3.

PINA DE MONTALGRAO: Pared edificio antigua Casa Abadía enfrente de los números 4 y 5 de la Plaza Mayor ("el rincón"), confluencia c/ El Pozo- Pza. Mayor.

PUEBLA DE ARENOSO: Fachada lateral del porche de la Casa Consistorial en la Pza de la Iglesia nº 1 de Puebla de Arenoso y Fachada lateral del edificio Casa de la Villa en la Pza. de la Constitución, 11 de Los Calpes.

SACAÑET: Fachada parque municipal, se colocarán tablones para ello.

SEGORBE: Panel en Pza del Agua Limpia, panel en Avda. Fray Luis Amigó, panel en Plaza Secano (Peñalba).

SONEJA: Paneles en Pza. Mesón, Pza. España y Glorieta.

SOT DE FERRER: Paneles instalados al efecto en Plaza Constitución.

TERESA: Fachada-muro en Carretera Teresa-Bejis sito en Avda. Palanca y fachada-muro en Carretera Viver-Teresa sito en Avda. Rio Palancia.

TORÁS: Dos murales de madera situados en la Pza. de la Iglesia, delante de la puerta del Ayuntamiento.

TORRALBA DEL PINAR: Muro toriles, en Calle Iglesia nº 14.

VALL DE ALMONACID: Panel ubicado en Plaza de la Iglesia.

VILLAMALUR: Muro de entrada al pueblo frente a la terraza del bar.

VILLANUEVA DE VIVER: Tablón de anuncios del Ayuntamiento edificio municipal sito en Pza. del Ayuntamiento nº 41.

VIVER: Para colocación de carteles: Pared de la Balsa de Riego Bajo Molino, junto a la escuela Hogar, sita en Avda. Diputación, solamente la pared de más longitud.

Para pancartas y banderolas: Calle Mayor, Calle San Francisco, Calle Cadena, Calle Serrallo y Camino Abadia (en todas sus intersecciones)

Dado en Segorbe, a veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro.

PATRICIA TOMAS APARICI

SECRETARIA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SEGORBE